

Palabra Socialista

PUBLICACION QUINCENAL

Redacción y Administración: Canning 929

Suscripción trimestral UN PESO
Número suelto 0.10 ctvs.

De Redacción

Organización Obrera

Baluartes proferosos en la defensa de la clase asalariada, la organización obrera es condición indispensable para el progreso efectivo de la vida de los trabajadores, por cuanto, en su influencia y acción el capitalismo no para mientes en su explotación del trabajo, y la clase dirigente se desentiende por completo de toda política socialmente útil.

Pero es preciso que los trabajadores comprendan que la fuerza de su unión, de su agremiación, consiste en hacer de los sindicatos verdaderas fortalezas de clase, agrupando en ellas las mejores y más conscientes energías combativas así como la actividad más consciente y más resuelta. En el obrero, cada obrero, comprometido de su misión, debe depositar su fe y sus votos en beneficio de la armonía colectiva, convencido de que cada asociado es un soldado de la causa común, de la lucha por el mejoramiento general, y de que ingresa a la asociación, no para conquistar gloria y reconocimiento personal, sino para colaborar en la obra social de engrandecimiento gremial y de bienestar de clase.

Al desarrollo de las fines, inteligentes que deben animar a toda organización obrera sensata, no basta ni tener muchos adherentes y muchos fondos, ni poseer espíritu revolucionario simplemente; es necesario que los organizados, inspirados en el ideal de su emancipación final, consigan de su acción un adelanto positivo, un afianzamiento continuo de su potencia libertadora; lo que equivale a decir, que los trabajadores que se organicen deben, no lanzarse ligeramente a la huelga como medida previa de demostrar su conciencia, sino capacitarse, ilustrarse e ilustrar a los demás sobre los problemas sociales, tratar de atraer a todos por la persuasión, procurar que las luchas que se entablen resulten un avance y no un retroceso, consolidar, como tarea primordial, su sindicato respectivo.

Cuando la organización gremial representa un centro de cultura, de armonía, de reunión de voluntades dispuestas a trabajar por el bien común; cuando practique la solidaridad concreta con sus afiliados enfermos, con el trabajo o víctimas de accidentes; cuando realice movimientos disciplinados, energéticos, eficaces, con más hechos meditados

y menos declaraciones retumbantes; cuando haya dinero en sus cajas para acudir en auxilio de los necesitados, y para hacer frente a los gastos que demande la obtención de la victoria, y no solo abundancia de palabras y consueos; cuando, en fin, sea el exponente de conciencias definidas, es indudable que será realmente una potencia respetable y una fuerza combativa, apta para la lucha por el adelanto de la clase trabajadora y para oponerse con eficacia a los abusos de la clase capitalista.

Por eso, los obreros amantes de su organización, no deben solo pagar su cuota y estar fieles para la huelga; deben principalmente, interesarse en todo momento por las cuestiones que afectan a su clase y estudiar la mejor manera de resolverlas, participando de la necesidad fundamental de fortalecer su organización.

Es cierto que resulta más fácil procezar con huelgas y mítines, con discursos, a base de entusiasmos efímeros, que formar y engrandecer una organización amplia e inteligente, a base de esfuerzos penosos y de dedicación permanente, pero no es menos cierto que lo último es más trascendental y más beneficioso a los fines de la lucha emancipadora. De ahí que los trabajadores no deben descuidar un solo instante sus sindicatos gremiales, si es que quieren contribuir firmemente a la obra universal de renovación económica y de justicia social.

MARTIN S. CASARETTO.

Sobre Antimilitarismo

Una encuesta de "Palabra Socialista"

Desde el momento en que las juventudes socialistas (autónomas) de la capital iniciaron su campaña antimilitarista, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y "La Vanguardia", no han perdido oportunidad para aconsejar a dichas juventudes que moderen su propaganda, de manera de no despertar recelos de parte de la burguesía patrocina (por interés) y que, dejando a un lado todo lo que tienda a demostrar sus deseos de que la institución ejército desapareciera, se concentren a una propaganda que podríamos llamar de verdaderos patriotas, cual es la de conseguir democratizar el ejército. En cambio la gran mayoría de los compañeros que hablaban en las conferencias antimilitaristas expresaron netamente el objeto de las

mismas: educar a la juventud de manera que en un porvenir más o menos cercano el ejército, en lugar de ser un arma de la burguesía, se vuelva contra ella; inculcar a los jóvenes obreros la idea de que, a pesar de que al ingresar en el ejército cambien de traje, no por eso dejan de seguir siendo proletarios y que por lo tanto, en ninguna ocasión deben postarse a traicionar sus hermanos; poner en evidencia las injusticias cometidas en el cuartel, tratando por todos los medios de que se reparen; y finalmente, como muy bien se expresó en la orden del día leída en el meeting realizado para protestar por la condena del conscripto Enriquez, como obra del momento, luchar por la supresión de los consueos de guerra y por la obtención de la defensa civil en los procesos militares.

Tales son las dos opiniones sobre el sentido y el fin de la propaganda antimilitarista. Una, evidentemente patriótica, se refiere al objeto principal de la propaganda; la otra, integral que sin dejar de lado las reformas del momento, que por otra parte muchos burgueses, demócratas sinceros, tratan de implantar pues sus hijos también sufren en el ejército, lucha por la desaparición del militarismo, expresando desde ya su objeto, de una manera clara y franca, sin temor de perder simpatías, simpatías de individuos que han confundido el socialismo con cualquier otro partido político, debido a que no se ha difundido suficientemente su finalidad, quizás porque siendo una aspiración lejana, se la ha escondido en cualquier rincón.

En vista de las distintas maneras de encarar la propaganda antimilitarista, PALABRA SOCIALISTA, desea de conocer la opinión de las jóvenes socialistas en particular y de los socialistas en general, iniciar una encuesta, poniendo sus columnas a disposición de los que quieran expresar sus opiniones respecto a la orientación y forma de la propaganda antimilitarista.

Rogamos que los escritos no sean demasiado extensos, para poder dar cabida a todos los que se nos envíen.

Pre Conscripto Enriquez

El Meting de las Juventudes Socialistas

Como estaba anunciado, tuvo lugar el domingo 19 de Enero el meeting para protestar contra la condena inmerecida al conscripto

Enriquez, meeting organizado por las Juventudes Socialistas, secciones Norte, Sud y Oeste de la capital y al que se adhirió el Chab. Juan Bautista Alberdi de la Bu. ca y otras instituciones.

A las 3 p. m., comenzó a congregarse la concurrencia en la plaza de la Constitución y a las 3 y 45 se puso en marcha la columna que ocupaba algo más de una cuadra, a pesar del fuerte calor y del tiempo tormentoso reinante. Precedían la manifestación una banda de música y varios car-

deños se hizo por las calles de Entre Ríos, Urquiza, B. de Irigoyen, C. Pellegrini por decir así, por la ley de servicio militar obligatorio.

A continuación indicó que como elemento indispensable a todo ejército basado en la obediencia pasiva de los subordinados para con los superiores, se instituyó el código militar, código que desconoce por completo los más elementales derechos que las constituciones de los países civilizados reconocen a todos los hombres.

que registra la historia. Dos ejércitos se encuentran frente a frente: de un lado, el de la burguesía el menos numeroso pero el más conciente, que posee los medios de producción y de cambio y la fuerza de estado; del otro, el del proletariado, constituido por una tuerca e minoría conciente, que nada posee y que sin embargo es el factor indispensable de la riqueza social, minoría que todos los días aumenta en fuerzas tanto materiales como intelectuales.

Ambos ejércitos utilizan todas las armas a su alcance. La burguesía dispone del Estado que el proletariado respeta por un, centrales influencias y con el Estado, dispone del ejército, constituido en gran parte por el proletariado. No pretendo de defensa nacional. Ha hecho de él una institución que, a pesar de estar formada por el pueblo, está completamente desnaturalizada moralmente del mismo.

Temerosa del despertar de la conciencia del proletariado ha creado una legislación especial para ese ejército, legislación completamente distinta de la civil, pues ésta está basada en un estrecho aunque relativo criterio de justicia social, mientras que la otra, la militar, tiene por criterio la injusticia, la subordinación total del inferior para con el gobernado. Con esa legislación, ha querido hacer del ciudadano militar, solo, un mecanismo inconsciente de la máquina ejército. Pero esto es imposible, y completamente venimos reapareciendo en esa máquina, con derechos inalienables que nadie que sea la respuesta, y que ninguna legislación podrá suprimirlos.

Un caso típico, ha ocurrido, recién empujado al repentinamente el ataque de injusto de un galonado ha estado a punto de hundir para siempre su vida en las cárceles militares.

Nosotros, al congregarnos en la plaza pública, no hemos venido solamente a pelear el código del conscripto Enriquez, pero que podrá simplemente su faldete sería reemplazado por el código militar, sería aceptado. El faldete es un factor que depende en gran parte y menor, se admiten, humillatorio del presidente de la república. Venimos también a pedir justicia, a reclamar la revisión del proceso, que según el defensor militar de Enriquez, el Jefe de delitos capitales, de los hechos imputados, destinados a poner a salvo el régimen de la gerarquía. Venimos, más que todo, a protestar contra el ejército, que consume el fruto de estas injusticias, destinado a mantener divididos a los hombres, destinados a ser, a despojo de sus compañeros, el protector de los intereses de la burguesía. Venimos demostrando que los hechos como el que combatimos siendo regidos por el ejército, no son por lo tanto del régimen social actual que es en definitiva el que hay que combatir. Por eso, —dijo—, nosotros, como los presentes a luchar con la burguesía, el proletariado, que conciente de sus derechos y de sus fuerzas, lucha por un nuevo régimen social en el que la justicia sea el principio.

Concluyó diciendo Pedro Zibechi, del Comité de la Juventud Socialista, que el ejército que registra la historia. Dos ejércitos se encuentran frente a frente: de un lado, el de la burguesía el menos numeroso pero el más conciente, que posee los medios de producción y de cambio y la fuerza de estado; del otro, el del proletariado, constituido por una tuerca e minoría conciente, que nada posee y que sin embargo es el factor indispensable de la riqueza social, minoría que todos los días aumenta en fuerzas tanto materiales como intelectuales.

hacientes, que el servicio militar obligatorio es contrario a los preceptos constitucionales y por lo tanto a los derechos del hombre reconocidos inviolables por la revolución francesa.

Estudió las causas que llevaron a las naciones europeas a instituir el servicio militar obligatorio. Señaló como causa de su implantación en la Argentina el prurito de copiar todo lo que hay en Europa, sin distinguir lo bueno de lo malo.

Combatió enérgicamente el código militar y como al aludir al cabo Valenzuela, un «estudiante ¿quién? interrumpió su discurso, hizo notar a los presentes que el acto de dicho cabo era más que todo originado por la instrucción autoritaria recibida en la escuela de clases.

Concluyó haciendo notar que si bien aceptamos la conmutación de la pena al conscripto Enriquez, pues de dos males, siempre se elige el menor, no podemos dejar de protestar enérgicamente contra ella, dado que la conmutación era un acto de clemencia y lo que hacía falta no era clemencia sino justicia, pues el proceso, lleno de errores requería ser revisado. En nombre del Comité Ejecutivo del Partido Socialista habló el ciudadano Francisco Cáceres.

Inició su discurso haciendo notar la profunda impresión causada en el pueblo por la perpetuación en el ejército del régimen militar de otras épocas, régimen que está en pugna con los derechos inalienables del hombre, proclamados por la constitución.

Aludiendo a la campaña iniciada hace algún tiempo por las Juventudes Socialistas, explicó su objeto: democratizar el ejército, luchando sin tregua para obtener la abolición del despotismo militar, y que él en nombre del Comité Ejecutivo del Partido Socialista aprovechaba la oportunidad para estimularlos en esa vía y para aplaudirlos a su lucha por redimir el ejército de sus injusticias y barbaries.

El orador aprovechó la ocasión para expresar la opinión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista sobre la propaganda de las Juventudes Socialistas Autónomas, al decir que venía a destruir la prédica interesada de los que pretenden empujar la obra de las Juventudes Socialistas, haciéndolas aparecer como propagandistas del odio contra el ejército de nuestro país.

Teniendo en cuenta—dijo—de que el ejército está formado en su mayoría por el pueblo obrero, es imposible odiarlo. Al contrario, al desfilar un batallón por las calles, los socialistas deben vivarlo.

El odio al ejército lo propaga la burguesía al hacerlo servir en defensa de los privilegios de la clase capitalista y por consiguiente los que así utilizan el ejército que se llama de la patria, lo hacen antipático y odioso porque lo convierten en arma de presión contra el pueblo que lo forma y mantiene.

Recomendó no aconsejar ni dejarse marcar por los que aconsejan la desertión, porque la ley con todo su peso caerá sobre los que tal cosa hicieran e invitó a los jóvenes a proseguir en su lucha por la democratización del ejército.

Aprovechó la oportunidad para hacer el panecillo de la acción parlamentaria y como correspondía a un representante del Comité Ejecutivo del Partido Socialista terminó pidiendo los votos de los presentes para que en los comicios del próximo mes de Marzo, triunfen los candidatos socialistas.

Acto seguido al grito de ¡abajo el ejército! (pedido por el compañero Cozzi) se aprobó la siguiente Orden del día:

«Los ciudadanos reunidos el domingo 19 de Enero de 1913 en la plaza Lavalle protestan enérgicamente por la bárbara condena impuesta al conscripto Enriquez, quien para defender su dignidad de hombre se vió precisado a repeler en forma enérgica la vejación que era objeto.»
«El mismo tiempo hace suya la aspiración relativa a la supresión de los conscriptos de guerra en tiempo de paz, y desea al igual de lo que ocurre en diversas naciones, sea permitido a los conscriptos acusados designar defensores civiles a fin de que las draconianas leyes de la disciplina militar no obstaculicen el derecho de defensa, pudiendo así librar al mundo de hechos que repudia la civilización, los cuales tienen su cuna y escuela en el cuartel, símbolo del embrutecimiento del hombre, y donde la juventud tiene que ir a pesar de la repugnancia que le inspira, porque así lo obliga la ley antihumana por cuya obligación lucha este organismo.»
«Erró el acto el compañero Daura de la Juventud del Sud, invitando a los jóvenes presentes a adherirse al movimiento juvenil socialista, cosa que hicieron muchos de los concurrentes.»

En definitiva a pesar del mal tiempo reinante fué un hermoso acto, en el cual la concurrencia puso en evidencia su odio al ejército, que bajo mentidas envolturas patrióticas solo sirve como puntal firme e indispensable al organismo burgués.

NOTAS GREMIALES

La Organización Obrera

Desde hace ocho años, la organización de los asalariados de nuestro país ha decaído enormemente, a tal punto que entramos en el noveno año sin que aparezca al margen de la crisis una reacción saludable que venga a perturbar la quietud actual. Es sumamente curioso lo que alrededor de esta simple cuestión sucede.

Hace tiempo que en medio de la inacción se viene hablando de la paralización gremial obrera, señalándose errores y defectos y hasta acusándose de culpables, mutuamente, anarquistas, sindicalistas y socialistas, sin que a pesar de tantas polémicas surja un movimiento francamente favorable, que encarne de una vez a los sindicatos por un sendero progresista.

Con sumo interés he leído en «La Vanguardia» las opiniones que al respecto ha publicado. Confieso con sinceridad, que en cada opinión he encontrado algo de verdad, pero a la cuestión gremial y a la crisis obrera se la ha dado una complejidad tal

que en re...
opiniones y...
de la c...
de estas op...
terés a pro...
exigir un...
distancia...

Se dió co...
vimos en l...
de hacer la...
ros. Que e...
te se inde...
patrón. Qu...
cial han ex...
ces, y por...
calistas, co...
sembrado l...
flus obrera...

ser en parte...
imporancia...
Puede e...
extremo la...
la mirada e...
rica y nos...
en esas cir...
cosmopolita...
fuerte, ésto...
pliegan nat...
de su clase...

Es posi...
ros de las...
obsesión po...
temes de n...
yoría o casi...
res de las l...
para comer...
cosas, pues...
quiera.

2. Aviso la...
conseguido...
de la civiliz...
de y policía...
burguesa, h...
chos obreros...
que hayan e...
proletaria, p...
al suro, se...
Así como la...
fenómenos i...
proletariado...
riendo éstos,...

Por último...
dicalistas los...
como no...
situante tier...
tres convic...
do tanto der...
trunfo, d...
contribuir a...
pe del yugo...

A mi juicio...
de la crisis...
nuestro camp...
dono que har...
incomparable...
plegado una...
cha política...
talla contra...
y hasta hem...
Todo ésto es...
de acuerdo e...
métodos grem...
cialistas desde...
Es necesar...



El conscripto Enriquez

telas con inscripciones aludidas al acto. El José Grosse, de la Juventud del Oeste.

Este compañero histórico el origen del servicio militar obligatorio en la Argentina cuando las leyes de 1813 y 1823, leyes que no se llevaron a la práctica por carecer el país de recursos suficientes, pero que más tarde tuvieron su coronamiento en la Ley y Tucumán finalizando en la plaza Lavalle, donde el acto del ciudadano Nemesio Ariz.

Abrió el acto el ciudadano Nemesio Ariz, titimño de la Juventud del Norte, presentando luego al primer orador: compañero

Desempeño a los jóvenes militantes, apodado tal nombre, dando una lección de justicia humana en el hombre que ha sido borrados en su espíritu por la barbarie que fluye del código que aplican y que hacen que los jueces militares, más que jueces, sean simples máquinas para infligir castigos.

Acto seguido hizo uso de la palabra el compañero Renato Cozzi de la Juventud del Norte.

La sociedad actual—dijo—está organizada en una de las más grandiosas máquinas

hacientes, que el servicio militar obligatorio es contrario a los preceptos constitucionales y por lo tanto a los derechos del hombre reconocidos invariables por la revolución trancesca.

Estudió las causas que llevaron a las naciones europeas a instituir el servicio militar obligatorio. Señaló como causa de su implantación en la Argentina el pretexto de copiar todo lo que hay en Europa, sin distinguir lo bueno de lo malo.

Compartió energicamente el código militar y como al acudir al cabo Valenzuela, un estudiante y poeta; interrumpió su discurso, hizo notar a los presentes que el acto de dicho cabo era más que todo originado por la instrucción autoritaria recibida en la escuela de clases.

Concluyó haciendo notar que si bien aceptamos la conmutación de la pena al conscripto Enriquez, pues de dos males, siempre se elige el menor, no podemos dejar de protestar energicamente contra ella, dado que la conmutación era un acto de clemencia y no que hacía falta no era clemencia sino justicia, pues el proceso, lleno de errores requería ser revisado. En nombre del Comité Ejecutivo del Partido Socialista habló el ciudadano Francisco Cárneo.

Inició su discurso haciendo notar la profunda impresión causada en el pueblo por la perpetuación en el ejército del régimen militar de otras épocas, régimen que está en pugna con los derechos inalienables del hombre, proclamados por la constitución.

Aludiendo a la campaña iniciada hace algún tiempo por las Juventudes Socialistas, explicó su objeto: democratizar el ejército, luchando sin tregua para obtener la abolición del despotismo militar, y que el enfrentamiento del Comité Ejecutivo del Partido Socialista aprovechaba la oportunidad para estimularlos en esa vía y para aplaudirlos en su lucha por redimir el ejército de sus injusticias y barbaries.

El orador aprovechó la ocasión para expresar la opinión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista sobre la propaganda de las Juventudes Socialistas Autónomas, al decir que venía a destruir la prédica incesante de los que pretenden imponer la obra de las Juventudes Socialistas, haciéndolos aparecer como propagadores del odio contra el ejército de nuestro país.

Teniendo en cuenta—dijo—de que el ejército está formado en su mayoría por el pueblo obrero, es imposible odiarlo. Al contrario, al desfilarse un batallón por las calles, los socialistas deben vivarlo.

El odio al ejército lo provoca la burguesía al hacerlo servir en defensa de sus privilegios de la clase capitalista y por consiguiente lo que así utilizan el ejército que se llama de la patria, lo hacen antipático y odioso porque lo convierten en arma de presión contra el pueblo que lo forma y mantiene.

Recomendó no aconsejar ni dejarse marear por los que aconsejan la deserción, porque la ley con todo su peso caerá sobre los que tal cosa hicieran e invitó a los juveniles a proseguir en su lucha por la democratización del ejército.

Aprovechó la oportunidad para hacer el panfletico de la acción parlamentaria y como correspondía a un representante del Comité Ejecutivo del Partido Socialista terminó pidiendo los votos de los presentes para que en los comicios del próximo mes de Mayo, triunfen los candidatos socialistas.

Acto seguido al grito de ¡abajo el ejército! (pedido por el compañero Cozzi) se aprobó la siguiente Orden del día:

«Los ciudadanos reunidos el domingo 10 de Enero de 1913 en la plaza Lavalle protestan energicamente por la bárbara condena impuesta al conscripto Enriquez, quien para defender su dignidad de hombre se vió precisado a repeler en forma energética la vejación de que era objeto.

«Al mismo tiempo hace suya la aspiración relativa a la supresión de los conscriptos de guerra en tiempo de paz, y desea, al igual de lo que ocurre en diversas naciones, sea permitido a los conscriptos acusados designar defensores civiles a fin de que las draconianas leyes de la disciplina militar no obstaculicen el derecho de defensa, pudiendo así librar al acusado de hechos que repudia la civilización, los cuales tienen su cuna y escuela en el campo de batalla, símbolo del embrutecimiento del hombre, y donde la juventud tiene que ir a pesar de la repugnancia que le inspira, porque así lo obliga la ley antidemocrática.

«Erró el acto el compañero Eizura de la Juventud del Sud, invitando a los jóvenes presentes a adherirse al movimiento juvenil socialista, cosa que hicieron muchos de los concurrentes.

«En definitiva a pesar del mal tiempo retinante fué un hermoso acto, en el cual la concurrencia puso en evidencia su odio al ejército, que bajo mentidas envolturas patrióticas solo sirve como puntal firme e insostenible al organismo burgués.

NOTAS GREMIALES

La Organización Obrera

Desde hace ocho años, la organización de los asalariados de nuestro país ha decaído enormemente, a tal punto que entramos en el noveno año sin que aparezca al margen de la crisis una reacción saludable que venga a perturbar la quietud actual. Es sumamente curioso lo que alrededor de esta simple cuestión sucede.

Hace tiempo que en medio de la inacción se viene hablando de la paralización gremial obrera, señalándose errores y defectos y hasta acusándose de culpables mutuamente, anarquistas, sindicalistas y socialistas, sin que a pesar de tantas polémicas surja un movimiento francamente favorable que encarile de una vez a los sindicatos por un sendero progresista.

Con sumo interés he leído en «La Vanguardia» las opiniones que al respecto ha publicado. Confieso con sinceridad, que en cada opinión he encontrado algo de verdad, pero a la cuestión gremial y a la crisis obrera se la ha dado una complejidad tal

que en realidad no tiene; infinidad de opiniones y proyectos han aparecido al borde de la cuestión. Es innegable la utilidad de estas opiniones puesto que despierta interés a propios y extraños, pero de esto a exagerar ciertas cosas dista una enorme distancia.

Se da como argumentos de peso que vivimos en un país cosmopolita. Que el afán de hacer la América obsesiona a los obreros. Que el obrero medianamente inteligente se independiza y pasa a ser capataz o patrón. Que las leyes de rescisión y social han expulsado a muchos obreros capaces, y por último, que anarquistas y sindicalistas, con sus proyectos descabellados, han sembrado la discordia en el seno de las filas obreras. Estas opiniones, a pesar de ser en parte verdaderas, no puede dársele una importancia primordial: diré el por qué.

¿Puede el cosmopolitismo detener a tal extremo la organización obrera? Fijemos la mirada en ciertas regiones de Norte América y nos convenceremos del error, pues en esas ciudades, la población obrera es cosmopolita y la organización proletaria es fuerte, esto se debe a la actividad que despliegan nativos y extranjeros en beneficio de su clase.

¿Es posible que la mayoría de los obreros de las ciudades industriales tengan la obsesión por hacer la América, Descartes de nuestra mente esto, porque la mayoría o casi la totalidad de los trabajadores de las fábricas y talleres apenas ganan para comer, y mal pueden pensar en esas cosas, pues la miseria no les da tiempo si quiera.

Acaso las infames leyes de excepción han conseguido detener el progreso y el avance de la civilización proletaria? Si los gobiernos y policías, procediendo en defensa de la burguesía, han logrado destruirse de muchos obreros inteligentes, no por eso cree que hayan exterminado de cuajo la semilla proletaria, puesto que una vez arrojada al suelo, se hace imposible su extirpación. Así como la naturaleza encierra en su seno fenómenos ignorados, también el ideal del proletariado moderno, ha ido a germinar en el corazón de los trabajadores, que, viendo éstos, lo pone en práctica y reaparece con más pujanza.

Por último, ¿son los anarquistas y sindicalistas los únicos culpables? Imposible; ellos como nosotros son hombres, y de consiguiente tienen ideas propias, y ante nuevas convenciones opinan las suyas, teniendo tanto derecho como nosotros en lograr su triunfo, dado que quieren también ellos contribuir a que la humanidad sea emancipada del yugo capitalista.

A mi juicio entonces la causa primordial de la crisis gremial obrera, mirada desde nuestro campo de acción, se debe, al abandono que han hecho los socialistas de este incomparable método de lucha. Hemos desplegado una actividad ejemplar en la lucha política, sosteniendo una verdadera batalla contra pondillas políticas criollas, y hasta hemos logrado dos diputaciones. Todo esto es muy bueno por cierto y muy de acuerdo con nuestro ideal. ¿Pero y el método gremial? ¿qué han hecho los socialistas desde hace ocho años? Es preciso que recordemos...

gran error ha sido abandonar el campo gremial olvidando que esto es primario y la política secundaria; si hoy tenemos un gran caudal de electores más o menos inconscientes, mañana éstos podrán dejar de prestarnos su cooperación, puesto que hasta hoy nos ha favorecido la circunstancia de ser el único partido con programas y principios. Pues debemos suponer que dado el progreso político del socialismo, habrán de aparecer partidos burgueses, con principios también, aunque enmascaramentos distintos al nuestro, que inevitablemente nos podrán restar fuerzas.

Si los partidos socialistas de Europa hubieran descuidado la organización obrera, de seguro que no contarían con el enorme caudal político que hoy tienen; ha sido una preocupación constante de los militantes socialistas de Europa la de no descuidar ni un momento el gremialismo.

Debemos considerar el método gremial, como una escuela primaria, donde el alumno adquiere conocimientos y nociones de conciencia que luego habrá de seguir progresivamente hasta ser un decidido cooperativista, y un ciudadano elector. Salta a la vista la urgente necesidad, de emprender una activa actividad societaria entre nosotros; la acción gremial de los socialistas ha sido, desde hace tiempo, casi nula. De ahí el motivo del estancamiento gremial, la inactividad de los socialistas es compleja. No echemos la culpa al vecino; él hace lo que puede o lo que quiere y si le dejamos hacer sin oponernos y nos estaximamos contemplando o criticando, seguramente que el remedio será ineficaz. Si nos creemos con más actividad que los sindicalistas y anarquistas, pongamos manos a la obra, y demos prueba de competencia. De lo contrario resultaremos unos simples habladores.

Está claro y a la vista de todos, que los socialistas no se preocupan como deberían de la organización obrera. Quiero citar un solo ejemplo para probar lo que expago. Hay en la capital más de trescientos de pendientes de comercio afiliados al partido, y sin embargo los agremiados éranos ochenta. Luego se dirá que la crisis obedeció a otras causas especiales.

¿Quiéren los socialistas ser más gremialistas? Si así lo desean, verán bien pronto cambiar por completo el estado actual de los sindicatos, y entonces desaparecerá el fantasma de muchos compañeros ven con vidrios de aumento. Basta, pues, de reportajes, críticas y proyeos sobre esta cuestión; el problema es simple, la culpa nuestra en no desplegar de una vez mayor actividad gremial.

Pedro ZIBECCHI

Notas Internacionales

El Reformismo Italiano

El nuevo Partido Socialista Reformista Italiano que, como sabemos, surgió a raíz de la aprobación de las órdenes del día Mussolini y Lerna, por las cuales el Con-

greso Socialista de Reggio Emilia expulso del seno del Partido a los diputados Bissolati, Polceca, Bonomi y Cabrini, por haber traicionado la causa socialista apoyando la política antidemocrática y de rapacidad de Giolitti, y con quienes se solidarizaron otros tráfugos de la política obrera, como Caneva, de Felice, Ferri, etc., quienes consiguieron arrastrar un centenar de centros, ha celebrado a mediados de Diciembre un Congreso en Roma con el objeto de echar las bases y pronunciar las declaraciones del nuevo Partido, bases y declaraciones que nos parecen muy dignas de ser conocidas, pues que ellos se inspiran en la política de subterfugos que ha caracterizado a sus iniciadores.

En primer lugar aprobaron una proposición por la que se declara que la nueva organización ti ulaba Partido Socialista Reformista está esencialmente orientada a la reunión de las fuerzas dispersas del Partido Socialista después de las deliberaciones del congreso de Reggio Emilia, y que la dirección del Partido obrera tener presente el pensamiento y la obra de los centros autónomos, cuyo fin es preparar el retorno a la unidad de las fuerzas socialistas.

Como se ve, por esta declaración los llamados reformistas que a raíz de un acto disciplinario del verdadero Partido Socialista, esta profusión la exclusión del Partido en la magnitud que les permitió su influencia personal y el deseo, en no pocos de conseguir por el reformismo el disfrute de posiciones arribistas, pretenden aparecer como los beneficiarios del ideal que reúnen y ordenar las fuerzas que desconcertara el Congreso de Reggio Emilia, para mantenerlas fieles y unidas hasta tanto volvieran a imponer el juicio en el Partido Socialista.

Y consecuentes con esta política de confusión, declaran que el nuevo Partido se adherirá a la Internacional Obrera, como si no supieran que la Internacional no solo no admite dos partidos en un mismo país, sino que la resolución, por ellos tomada, de solidarizarse con la actitud de los estados balcánicos al declarar la guerra a Turquía, actitud ya censurada oficialmente por la misma Internacional, les priva por completo de toda posibilidad de relaciones con ella.

Pero les es necesario atraerse a la clase trabajadora, a la misma clase que traicionaron aplaudiendo su marcha hacia la muerte en las arenas de la Libia en homenaje a los intereses capitalistas, haciendo declaraciones de organización sindical obrera y propósitos de impulsar la sanción de una legislación obrera. Si bien disculpan su adhesión a la conquista de la Tripolitania en las manifestaciones de Marx y Engels, quienes estimaron fatal la expansión en las colonias de las fuerzas productivas, como si los socialistas, en vez de servirse de las deducciones marxistas para prever y contener los rigores de los avances del capitalismo, tuviésemos por misión ayudar en virtud de la fidelidad de su desenvolvimiento.

«La penetración directa de los blancos es a veces una necesidad ante la resistencia de los indígenas a quienes se quiere

civilizar, han declarado los reformistas italianos. ¡Hemos descubrimiento socialista!... el capitalismo abdicó de su misión civilizadora, para transformarse en altruista y civilizador...!

Si examinamos estadísticas de horarios de trabajo, salario y condiciones del mismo cuando el capitalismo inglés obsequia a sus obedienciosos los indígenas de las Indias orientales, nos convenceremos de que los socialistas alemanes, franceses y españoles, al oponerse a las obedienciosas ambiciones coloniales de sus respectivos capitalistas, estaban en un error.

Pero los socialistas reformistas italianos, con el fin de atraer para la clase trabajadora las reformas con relación con sus fuerzas políticas y económicas y las resistencias capitalistas, declaran que «no obstante ser repulcamos, creen que la monarquía constitucional es un ambiente respirable para el reformismo y de la que se pueden aceptar ministerios».

Brian y Millerran, tristes precedentes para el socialismo minorista, descubrieron en el poder la oposición socialista. ¿Cuanto Brian y Millerran no habrá en el socialismo reformista universal...!

Al socialismo se viene regularmente, por el sentimentalismo y la convicción de la injusticia social por aprender mejor y más prácticamente el socialismo y la cuestión social por alcanzar un prestigio y una posición política que fuera de él no les sería fácil obtener.

Los primeros suelen ser los teóricos, los amos del socialismo integral, los segundos se van y consagran sus ojos a los tercetos del arroyo del campo proletario las circunstancias imprevistas poniendo a prueba de sacrificio el valor y la abnegación de sus convicciones.

La que queda inclumada y sin mancha siempre, es la idea.

E. G. Mellén.

Ciencia y Educación

El Perjuicio

Según Benham el perjuicio tiene por puntos de apoyo:

1.º La opinión negativa de los antepasados.

Por ejemplo: «Ellos no han hecho lo que ahora se nos propone. Por lo tanto nosotros tampoco tenemos que hacerlo».

2.º La opinión positiva de los antepasados.

Así se dice: «Ellos han obrado de tal manera. Por lo tanto nosotros tenemos que proceder así».

3.º La opinión adquirida sobre el perjuicio de las imitaciones.

«Siempre estamos acostumbrados a esto. ¿Por qué no se sabe lo que es mejor? ¿Por qué no se sabe lo que es peor? ¿Por qué entonces queremos cambiar?».

4.º Las leyes naturales irrevocables.

Se sabe frecuentemente decir: «Así han dicho siempre nuestros padres» o «Es un principio que debió revolucionario»

opinión determinada. Así, por ejemplo: «Todo el mundo es de nuestra opinión» «Lo que Vd. dice no tiene sentido común».

6.º La autoridad personal. Dicen algunos: «Siempre he pensado así» «Hace mucho tiempo que lo he dicho «yo que...».

El análisis de Benham no es aún completo.

Los diccionarios no se han equivocado al definir el prejuicio de la manera siguiente: «Opinión adoptada sin previo examen» Pero esta definición es insuficiente.

El prejuicio, reducido a su más simple expresión es simplemente el resultado de la ignorancia.

En la mente del niño todo es al principio prejuicio. Ve alguna cosa. Quiera darse cuenta de la sensación ocasionada por lo que ha visto. Formula un juicio. El juicio es falso pero por una razón o por otra una persona mayor le dice que es justo o bien el que cree justo en virtud de la confianza que tiene en su propia mentalidad. He aquí un prejuicio establecido.

En la infancia de la humanidad (se produce el mismo fenómeno llegándose al mismo resultado. El hombre fiel e de hechos o conocimientos adquiridos, no habiendo estudiado sus relaciones, desprecia de medios para controlar la primera impresión de sus sentidos, y juzgando de acuerdo con ella, no tiene sino prejuicios en lugar de conocimientos positivos.

Es de acuerdo con el odio, el amor, la piedad, el temor, la admiración, todos sentimientos que lo dominan, que juzga, y los juicios que así emitte quedan impregnados de una parcialidad tanto mayor cuanto más violentos son esos sentimientos.

Al mismo tiempo, como el hombre, al llegar a cierto grado de desarrollo intelectual se muestra ávido por comprender todos los hechos por él observados, hechos que no ha podido aún correlacionar por falta de suficiente capacidad cerebral, recurre entonces a lo maravilloso para explicar la causa y el porqué de esos hechos.

Entonces se deja arrastrar por la necesidad de explicaciones que lo domina. No pudiendo llegar a la verdad por los hechos probados, invoca la hipótesis. Como ésta, si no tiene un sólido apoyo, se derrumba, multiplica las hipótesis para poder explicárselas recíprocamente.

¿Sobre qué se cansa el mundo le preguntaban a un Indio. Sobre un camello —respondió— ¿Y el camello?—Sobre un elefante—¿Y el elefante?—Sobre una tortuga... ¿Y la tortuga?

Después el Indio se detiene incomodado y trata de inventar una nueva hipótesis para explicar las cenizas. Es la historia de todas las religiones, de todos los mitos, de todas las leyendas. El hombre, en su esfuerzo por comprender, multiplica sus errores para poder ensayar la explicación de lo que primero había creído verdadero.

Como por otra parte le es absolutamente imposible concebir algo que no tenga una relación directa con sus sensaciones, da siempre a las quimeras que ha creado, cierta apariencia de realidad. No pudiendo comprender en un principio la eternidad del universo imagina, un gran obrero que

construyó ese universo a su gusto. Este gran obrero se le presentará bajo el aspecto de un hombre venerable, que resiente sus mismas necesidades, sus mismos caprichos, sus mismas pasiones, que goza sobre todo de las mismas ventajas que más ambiciona el hombre: fuerza sin límite, con de ver todo, don de ser invisible. Este personaje, así creado por el hombre se llamará Júpiter, Jehová, Dios sea cual fuere el nombre que tome, siempre será el mismo personaje: la imagen aumentada de los hombres que lo han concebido.

Lo peor del caso es que luego se invocan estas creencias. Dios por ejemplo, como autoridades destinadas a combatir la verdad.

Por otra parte, nada de más natural: el prejuicio, siendo un error debe considerarse una verdad como una enemiga tanto más temible y odiable cuanto que forzosamente lebe ser vencido por ella.

Ahora podemos definir de una manera completa lo que es el prejuicio:

El prejuicio es, según nosotros, una opinión a priori (aceptada sin discusión previa), que descansa sea sobre observaciones incompletas, sea sobre observaciones no verificadas, sea sobre observaciones no controladas.

En una palabra: el prejuicio es una opinión subjetiva.

Ives Guipol.

Cuestiones Interpzas

NUESTRAS OBSERVACIONES

Lo hemos manifestado más de una vez y lo repetimos: nuestras observaciones no tienden sino a consolidar las fuerzas socialistas. No somos oportunos porque no, ni discutimos intenciones o cuestiones personales: criticamos ideas, actos, resoluciones, pero nos encontramos en sintonía con los más innegables principios doctrinarios.

Nuestras objeciones, nuestras expresiones, quizás poco diplomáticas pero siempre sinceras e inspiradas en pro de la causa socialista, es evidente que tienden a evitar confusiones y desviaciones y a robustecer conclusiones y destiaciones y a robustecer conclusiones. Y esto — nos parece — no es dudar al Partido, sino favorecer la claridad y solidez de su acción.

Si hay errores, si existen anomalías que a vez de corregirse se manifiestan, se pretenden legalizar, ¿debemos silenciarlos, negarlos, ocultarlos, no darle importancia? ¿Tolerarlos, criticarlos vagamente, no sería alimentarlos, hacerse cómplices de ellos, permitir que en el partido se desarrollen desalentadas degeneraciones?

«Perfectamente. — se nos dirá — estamos de acuerdo en que la crítica es admisible y hasta beneficiosa en estos casos, pero conviene no incurrir en exageraciones. Pensamos lo mismo — decimos nosotros — pero ¿cuando es culpa nuestra, hay rudeza en nuestras objeciones, si de la exposición de los hechos, tal cual se manifiestan, se evitan la falta, resulta la crítica sin disfraz ni convencional eufemismo?

opinión determinada.
Así, por ejemplo: «Todo el mundo es de nuestra opinión» lo que Vd. dice no tiene sentido común.
o La autoridad personal.
Dicen algunos: «Siempre he pensado así» «Hace mucho tiempo que lo he dicho yo que...»
El análisis de Beethoven no es aún completo.

Los diccionarios no se han equivocado al definir el prejuicio de la manera siguiente: «Opinión adoptada sin previo examen» Pero esta definición es insuficiente.

El prejuicio reducido a su más simple expresión es simplemente el resultado de la ignorancia.

En la mente del niño todo es el principio de los prejuicios. Ve alguna cosa. Quiere darse cuenta de la sensación ocasionada por lo que ha visto. Formula un juicio. El juicio es falso pero por una razón o por otra una persona mayor le dice que es justo o bien el lo cree justo en virtud de la confianza que tiene en su propia mentalidad. He aquí un prejuicio establecido.

En la infancia de la humanidad (se produce el mismo fenómeno llegándose al mismo resultado. El hombre tal de hechos o conocimientos adquiridos, no habiendo estudiado sus relaciones, despreció de medios para controlar la primera impresión de sus sentidos, y juzgando de acuerdo con ella, no tiene sino prejuicios en lugar de conocimientos positivos.

Es de acuerdo con el odio, el amor, la piedad, el temor, la admiración, todos sentimientos que lo dominan, que juzga, y los juicios que así emite quedan impregnados de una parcialidad tanto mayor cuanto más violentos son esos sentimientos.

Al mismo tiempo, como el hombre, al llegar a cierto grado de desarrollo intelectual se muestra ávido por comprender todos los hechos por él observados, hechos que no ha podido aún correlacionar por falta de suficiente capacidad cerebral, recurre entonces a la marabullosa para explicar la causa y el porqué de esos hechos.

Entonces se deja arrastrar por la necesidad de explicaciones que lo domina. No pudiendo llegar a la verdad por los hechos probados, invoca la hipótesis. Como ésta, si no tiene un sólido apoyo, se derrumba, multiplica las hipótesis para poder explicarlas recíprocamente.

¿Sobre qué descansa el mundo le preguntaban a un Indú. Sobre un camello — respondió— ¿Y el camello?— Sobre un elefante— ¿Y el elefante?— Sobre una tortuga— ¿Y la tortuga?

Después el Indú se detiene incómodo y trata de inventar una nueva hipótesis para explicar las cosas. Es la historia de todas las religiones, de todos los mitos, de todas las leyendas. El hombre, en su esfuerzo por comprender, multiplica sus errores para poder ensayar la explicación de lo que primero había creído verdadero.

Como por otra parte le es absolutamente imposible concebir algo que no tenga una relación directa con sus sensaciones, da siempre a las quimeras que ha creado, cierta apariencia de realidad. No pudiendo comprender en un principio la eternidad del universo imagina, un gran obrero que

construyó ese universo a su gusto. Este gran obrero se le presentará bajo el aspecto de un hombre venerable, que resiente sus mismas necesidades, sus mismos caprichos, sus mismas pasiones, que goza sobre todo de las mismas ventajas que más ambiciona el hombre: fuerza sin límite, don de ver o do, don de ser invisible. Este personaje, así creado por el hombre se llamará Júpiter, Jehová, Dios sea cual fuere el nombre que tome, siempre será el mismo personaje: la imagen aumentada de los hombres que lo han concebido.

Lo peor del caso es que luego se invocan estos prejuicios. Dios por ejemplo, como autoridades destinadas a combatir la verdad.

Por otra parte, nada de más natural: el prejuicio, siendo un error debe considerar toda verdad como una enemiga tanto más temible y odiable cuanto que forzosamente lebe ser vencido por ella.

Ahora podemos definir de una manera completa lo que es el prejuicio:

El prejuicio es, según nosotros, una opinión a priori (aceptada sin discusión previa), que descansa sea sobre observaciones incompletas, sea sobre observaciones no verificadas, sea sobre observaciones no controladas.

En una palabra: el prejuicio es una opinión subjetiva.

Ives Gayot.

Cuestiones Internas

NUESTRAS OBSERVACIONES

Lo hemos manifestado más de una vez y lo repetimos: nuestras observaciones no tienden sino a consolidar las fuerzas socialistas. No somos opositores: porque sí, sí discutimos intencionalmente o cuestiones personales: criticamos ideas, actos, resoluciones, que encontramos en disonancia con los más legítimos principios doctrinarios.

Nuestras objeciones, nuestras expresiones, quizás poco diplomáticas pero siempre sinceras e inspiradas en pro de la causa socialista, es evidente que tienden a evitar confusiones y desviaciones y a robustecer conciencia. Y esto — nos parece — no es dañar al Partido, sino favorecer la claridad y solidez de su acción.

Si hay errores, si existen anomalías que una vez de corregirse se manifiestan, se pretenden legalizar, ¿debemos silenciarlos, negarlos, ocultarlos, no darle importancia? ¿Tolerarlos, criticarlos vagamente, no serlo eliminarios, hacerse complicados de ellos, permitir que en el partido se desarrollen degeneraciones?

«Perfectamente...» se nos dirá — estamos de acuerdo en que la crítica es admisible y hasta beneficiosa en estos casos, pero conviene no incurrir en exageraciones. Pensemos lo mismo — decimos nosotros — pero ¿cuando es culpa nuestra, hay rudeza en nuestras objeciones, si de la exposición de los hechos, tal cual se manifiestan, se evidencia la falta, resulta la crítica sin disfraz al convencional eufemismo?

Por otra parte, entre hombres que luchan sinceramente por una gran causa humana, la observación serena y razonada no es contraproducente sino eficaz y favorable para la obra de capacitación popular.

De la discusión sale la luz — dice un conocida refrán — y la luz solo desagrada a los que median a merced de las tinieblas.

Comprobaciones dolorosas

Las dos caras y dos medidas de que hablaba un delegado (del Centro de La Plata, creemos) en el último Congreso, parece que, en algunos casos por lo menos, se usen sin contemplación. El criterio leguleyresco u oportunisto que suele informar de determinados actos y resoluciones de los dirigentes y de los que están de acuerdo con éstos, hace que la disciplina y lo correcto sean algo así como una goma, que se extrae o se afloja según se quiera, o una especie de ornamento de Guirrezo, que da vuelta para todos lados...

Así se encontró acertados que el ciudadano Anodido fuera ante el XI Congreso representado el Centro de Lanús, cuyas resoluciones traicionaba, por «cuatro votos» (es decir por mayoría de un voto — que era legal — de una asamblea compuesta de ocho afiliados), haciendo caso omiso de la protesta de catorce afiliados del mismo Centro.

Así se ha encontrado acertado, también, que, estrechando la goma, «planchó» terminadas disposiciones de los Estatutos, una asamblea del Centro de la 4.ª haya suspendido por seis meses a los compañeros Miranda y Mellán, haya pedido que se apliquen medidas disciplinarias a socios de otros centros — todo con el visto bueno del Comité Ejecutivo, — a pesar de que tales resoluciones no fueron votadas, no ya por la mitad más uno de los adherentes, sino que ni tampoco por las dos terceras partes de los presentes en la asamblea (votaron 17 y 11 se abstuvieron).

Sin embargo, en un reciente asunto del Centro de Lanús, la goma se ha estirado o aflojado — como se quiera — el horno ha dado otra vuelta.

Una asamblea de este Centro aprobó, por seis votos contra uno, una moción por la cual se separaba del mismo al ciudadano Anodido, por resultar un obstáculo para la buena marcha de la agrupación y por difamar a un compañero, pues hizo insinuaciones desodorosas y propaló falsedades, las que no probó ni retró ante la asamblea.

La moción votada estaba, pues, de acuerdo con el artículo de los Estatutos que dice: «cualquier cargo grave formulado o insinuado públicamente por un afiliado contra otro, deberá ser probado por quien lo hizo, o en caso contrario, deberá retractarse. No haciéndolo así, la asamblea lo eliminará o suspenderá según la gravedad del caso».

Empero, el Comité Ejecutivo, sin tomar nota de esta disposición, hizo presente al Centro de Lanús que debía reconsiderar la resolución por no haber sido votada por la mitad más uno de los adherentes del Centro.

Preguntamos: ¿Por qué no se ha hecho

cumplir el otro artículo citado? ¿Acaso los dos no tienen el mismo valor como reglas estatutadas? Por otra parte ¿por qué se ha dado curso a las resoluciones del Centro de la 4.ª, que no fueron votadas por esa mitad más uno ni por las dos terceras partes que exigen los Estatutos?

Se podrá argumentar que en el caso de la 4.ª no ha habido apelación directa ante el C. E. Pero ¿acaso entre socialistas no es un deber reparar la injusticia o el error que se constate, sin que sea indispensable la reclamación directa del perjudicado? Por lo demás, en el caso de que hablamos, tomó parte activa un miembro del C. E., el cual podía haber expuesto o las correspondientes observaciones: ¡Ay! sí, ¡opidan!

Ante estas comprobaciones dolorosas pero exactas ¿qué cabe hacer? Unir los esfuerzos de todos los socialistas conscientes y bregar decididamente contra todas las anomalías.

¡Que sucumba el «practicismo» encarnado, pero que triunfe el socialismo marxista!

Privilegios absurdos

El Centro de la que otorgó pase para el C. E. al ciudadano E. Dickmann, considerando que según los nuevos Estatutos, como miembro del C. E. es afiliado directo. Pero el C. E. ha hecho presente al citado centro que los miembros del C. E. son afiliados directos en las líneas de la disciplina, es decir, que deben rotar en sus respectivas agrupaciones, teniendo en ellas voz y voto, pero no pudiendo ser suspendidos o expulsados sino por el congreso o el voto general.

Si estos no son privilegios absurdos, confesamos que confundimos lo blanco con lo negro... en pleno día: porque, o son afiliados directos y no pueden tener derechos sin tener deberes en los respectivos centros, o son adherentes de éstos y entonces debían, en sus faltas como tales (como afiliado), ser juzgado el mismo que los demás.

Empero, para sostener estos absurdos privilegios dentro de un partido que lucha contra ellos, sus defensores se basan en argumentos cuya inconsistencia es a todas luces evidente. En efecto, *siempre* el peligro de que se entopeza o paralice la actividad del Partido (D) (esto sin duda porque se consideran indispensables) porque la asamblea de un centro tome medidas disciplinarias contra uno o varios miembros del C. E. adherentes del mismo; y suponiendo que de buenas a primeras las asambleas de las agrupaciones en que se hallen como socios los miembros del C. E., pueden obrar inconsultamente y suspender a éstos porque se les antojó.

Como se vé, se fundan en meras suposiciones que aunque resultaran verificadas no justifican invariablemente la existencia de los privilegios mencionados.

1.º Porque aunque se suspendiese en un momento dado a uno o más miembros del C. E., no se paralizaría la actividad del Partido pues habría otros adherentes para

reemplazarlos, y por otra parte, la actividad del Partido no depende sólo del Comité: no porque todo suspendido o expulsado tiene y tendría el derecho de apelación.

EL PROYECTO DE ESTATUTOS

DE LA
Federación Socialista Provincial

La Junta Ejecutiva de la F. S. de la provincia de Buenos Aires ha distribuido entre los centros adheridos un proyecto de estatutos de la misma (de la Federación), a discutirse en el próximo congreso provincial; proyecto que hemos analizado y que nos sugiere los comentarios que a grandes rasgos exponemos.

En la parte que se refiere al voto general, incurre en el error de propiciar los mismos formalidades que rigen en el orden nacional, o sea, no admite emiendas a las cuestiones planteadas, debiéndose votar por «sí» o por «no». Kausicky, el conocido socialista alemán, ha criticado acertadamente esta práctica del referéndum que perjudica la mejor solución de los asuntos, porque en ciertas ocasiones una modificación, una reforma a la cuestión en debate, puede facilitar la mejor comprensión del problema o su dilucidación más ventajosa, ya que a veces los extremos resultan exagerados y se impone el término medio.

Referente a las convenciones electorales de que hablan los art. 10, 11, 12 y siguientes del proyecto, pensamos francamente que la mayor aberración que pueden cometer los socialistas de la provincia es darle su aprobación.

Dice esta parte: «La designación de candidatos a todos los actos electorales que el Partido concurre, se hará por convenciones electorales, seccionales o provinciales.» (Art. 11) «Todas las agrupaciones de una misma sección electoral, se reunirán en convención por medio de delegados directos, quienes tendrán la facultad amplia de designar los candidatos que el Partido ha de sostener en esa sección.» (Art. 12).

Semejantes cláusulas nos dejan estupefactos, es decir, no mucho porque como ya los socialistas de Laboulaye han descubierto preciosas afinidades con el partido Radical, esto no mata a aquellos, pues huelo bastante a radicalismo criollo. «¡La democracia progresa! ¡Adelante los que quedan!...»

Nos imaginamos lo que nos replicarán los sostenedores de esas cláusulas tan chocantes para las genuinas reglas socialistas: nos dirán que como no se trata de personas sino de ideas, las fórmulas no tienen mayor importancia; que es mejor que estas cosas las resuelvan los que están más al tanto de ellas y conocen mejor los elementos, etc., etc.

Pero por más vuelta que le den al asunto, siempre resultará que los candidatos, en tal forma elegidos, serán obra de unos cuantos y no la expresión de la voluntad de todos y de cada uno de los afiliados al Partido... y esto ¡vamos!, por más que se le pinte de rojo, no nos parece que sea lo correcto para un partido de principios de

meritocráticos, aunque lo sea para un partido conservador.

El art. 20 dice: «Las agrupaciones o adherentes que pacten con otros partidos o candidatos sin previa autorización de la J. E. serán separados del Partido. Los candidatos y afiliados no podrán intervenir en los trabajos electorales de grupos o centros independientes que no acepten la plataforma y la lista íntegra del Partido.»

El hecho de pactar con otros partidos o candidatos creemos que no es una cuestión secundaria, sino que es un punto importante que afecta o interesa a todo el partido y que, por consiguiente, es conveniente y necesario que sea resuelto por la Federación en pleno, por lo menos, y no solo por una simple junta ejecutiva que puede tener un criterio distinto al de la mayoría de los centros o afiliados.

En el párrafo que se refiere a la intervención de los adherentes en los centros independientes, observamos que debería suprimirse la parte que dice: «que no acepten la plataforma o la lista íntegra del Partido.» Entendemos que los afiliados y candidatos tienen bastante que hacer en y desde los centros socialistas y que es más conveniente que se preocupen de fomentar la propaganda neto y directamente socialista o, en todo caso, centros que acepten, no solo la plataforma electoral, sino el programa del Partido Socialista.

Si surgen «independientes» que desean apartar su concurso a las candidaturas socialistas, que lo hagan en buena hora; pero que los militantes socialistas no se llamen «independientes», «electoralmente hablando», sino socialistas, y por ende, que hagan propaganda por y para el Partido.

Por el art. 24 se establecen los privilegios absurdos que tienen los miembros del C. E., N.º, a favor de los componentes de la Junta Ejecutiva, o sea que serán considerados, a los fines de la disciplina, adherentes directos y estarán bajo la jurisdicción del congreso y del voto general. «Vamos progresando, pues!»

La categoría de privilegiados aumenta asombrosamente gracias a las famosas virtudes del «practicismo», que no puede perder tiempo en contemplar lejanas fórmulas doctrinarias!

Las objeciones que exponemos en otro lugar referente a los privilegios absurdos dentro del Partido, se pueden aplicar a éstos que se pretenden crear, y por consiguiente, a otras consideraciones.

Pasamos por alto asimismo algunas otras disposiciones (art. 27 y 28), cuyo comentario ocuparía más espacio del que disponemos.

Y para terminar, manifestaremos que confiamos en que los centros de la provincia podrán discutir debidamente el proyecto y rechazar sus cláusulas inconsultas.

TRIBUNA LIBRE
MORALIDAD

Una de las debilidades que encuentro yo en el Partido Socialista de la Argentina, y que le impiden progresar materialmente, es

la poca disciplina que tiene y el modo parcial de aplicarla en sus diferentes casos.

Con frecuencia se hablaba — poco antes de celebrarse el último Congreso — de que los ciudadanos ingresaban en nuestro partido, sin la menor dificultad y que era necesario exigirles pruebas de moralidad y educación.

Creo que si bien hay casos en que individuos que por sus antecedentes nos es de todo punto imposible admitirlos en nuestro partido, a la inmensa mayoría debiera dárseles ingreso siempre que lo soliciten; porque qué inconvenientes, en la sociedad actual, no tiene defectos y prejuicios, dado la forma de corrupción en que vivimos? Es un error creer que un ciudadano, al solicitar el ingreso en nuestras filas, es ya un verdadero socialista. Un 90 por ciento de los afiliados socialistas.

Un 90 por ciento de los afiliados aprenden a conocer el socialismo después que ingresan en el Partido; y si a un ciudadano que yo sea por simpatía o por compromiso personal como muchas veces ocurre, al pretender afiliarse, le exigimos muchos requisitos y encuentra muchas trabas, creese el riesgo de que retroceda, mientras que si una vez ingresado se le van diciendo poco a poco sus deberes y derechos, haremos un verdadero soldado del socialismo. Con imposiciones y violencias no se convence a nadie. Lo que sí creo muy conveniente es que una vez ingresado en el Partido sean controlados sus actos públicos y hasta en parte privados.

El individuo que no se afilia a nuestro Partido, es que tiene prejuicios que no le permiten ver los beneficios que reporta el estar asociado con sus compañeros de causa, y un ciudadano al solicitar el ingreso en el Partido Obrero, es que ha comprendido algo de nuestras ideas y aspiraciones, y por lo tanto viene dispuesto a abandonar todas las malas prácticas y costumbres que haya tenido hasta la fecha y nada nos debe importar su pasado, sea cual fuere, y solo debemos mirarle en el presente y futuro.

Poco me solo miramos su pasado, y si este nos congratula lo damos por socio y basta a que no sea «antipolítico» ni haga crítica pública, y ya no nos ocupamos para nada de los demás actos que realice.

Hay socialistas que creen que el Partido no debe ocuparse de la vida privada de sus componentes; yo creo lo contrario y trataré, en la medida de mis pocas fuerzas, de demostrarlo. No es que yo pretenda que el Partido averigüe si un afiliado gasta carbón o leña en la cocina etc., etc., no; pero sí, cosas que voy a explicar y que son la verdadera vida privada.

Opino que los actos y acciones de los socialistas, deben estar en consonancia con el ideal y por lo tanto se deben exigir.

He visto afiliados que en el Centro cumplen con mucha cordura a una vez que salen a la calle, a una hora bastante avanzada de la noche promueven escándalos que interrumpen el sueño de los pacíficos vecinos y obligan a la policía a intervenir y llevarlos al cuartel policial. Otros que van al café y «in respetar» sexos y edades de los que están a su lado, atentan indecorosamente a la mo-

ral grita a este o al otro, arma bronca con el camarero, etc.

Si de ustedes socialistas casados que van a su casa en completo estado de ebriedad y por decir esta boca es mía, reparte golpes a mujer e hijos, dando así un mal ejemplo a aquellas tiernas criaturas, hombres del mal humor, ¿en fin que tantas cosas pasan y en nuestros compañeros y que nos falte una disciplina para prohibir a esos ciudadanos de llamarse afiliados al Partido?

Socialistas hay que no se acuerdan del Congreso más que en tiempos de elecciones, quitan por ver si con candidatos a... los rendidos, y una vez pasado el calor de la boleta, no se les vé más el pelo en el cuartel, brillando siempre por la ausencia en cuantos actos el Partido realiza.

En cambio los vamos a ver por los ensayos de juegos de tolerancia, fomentando a grandes rasgos la prostitución y el alcoholismo, leguenerados y... en fin, inútiles para toda buena obra.

Me ha tocado la desgracia de presenciar el caso de un socialista (y candidato en las últimas elecciones nacionales y provinciales) que se dice patrono y teniendo obreros a sus órdenes, después de una del trabajo por tener esta la costumbre de negarse a ser víctima de sus estúpidas pretensiones y luego como trabajara también allí un compañero que presenciaba esas y otras muchas arbitrariedades con los obreros y para evitar que se hicieran públicas tamañas injusticias, tomó la determinación de ponerle de patitas en la calle, previo aviso de O minutos de anticipación, negándose a dar explicaciones de ninguna especie y diciendo que era el dueño en su casa.

He consultado este caso con varios compañeros, para ver el modo de realizar una asamblea y tomar determinaciones sobre este caso y he tenido que desistír por encontrarme con la mayor indiferencia de los consultados y hasta extrañarse que yo pretendiera llevar ese asunto al seno del Partido.

Así en caso como este, la gente extraña murmura... y con razón... de los socialistas, ¿no?

¿Quizá se me trate con esto de «descontentos» pero creo, queridos compañeros, que si queremos limpiar la casa ajena, debemos desinfectar antes la nuestra y es hora ya que implantemos en nuestras filas una fuerza y recia disciplina para que el que sea y se llame socialista lo diga con sinceridad y convicciones y no por personalismo o simpatía a esta o aquella persona.

Empecemos la obra y a quitar caretas y disfraces una vez que pase el carnaval.

RAMIRO BLANCO.

Rosario 25-1-13.

(1) Considerando esta circunstancia y en vista de que el autor de tan vergonzoso acto es indigno de pertenecer al Partido, y teniendo en cuenta que el denunciante es afiliado al Partido, publicáremos este artículo a fin de que se tomen las medidas pertinentes.

N. de la R.

la poca disciplina que tiene y el modo par-

cial de aplicarla en sus diferentes casos.

Con frecuencia se hablaba — poco antes de celebrarse el último Congreso — de que los ciudadanos ingresados en nuestro partido, sin la menor dificultad y que era necesario exigirles pruebas de moralidad y edu-

Creo que, si bien hay casos en que individuos que por sus antecedentes nos es de todo punto imposible admitirlos en nuestro partido, a la inmensa mayoría debiera dárseles ingreso siempre que lo soliciten; porque, no defraudados, en la sociedad actual, no tienen ni defectos ni prejuicios, dan la forma de corrupción en que vivimos? Es un error creer que un ciudadano, al solicitar el ingreso en nuestras filas, es ya un verdadero socialista. Un no por el hecho de los afiliados aprenden a conocer el socialismo después que ingresan en el Partido y si a un ciudadano que yo sea por simpatía o por compromiso personal como muchas veces ocurre, al pretender afiliarse, le exigimos muchos requisitos y encuentra muchas trabas, coráese el riesgo de que retroceda, mientras que si una vez ingresado se le van diciendo poco a poco sus deberes y derechos, haremos un verdadero soldado del socialismo. Con imposiciones y violencias no se convence a nadie. Lo que sí creo muy conveniente es que una vez ingresado en el Partido sean controlados sus actos públicos y hasta en parte privados.

El individuo que no se afilia a nuestro Partido, es que tiene prejuicios que no le permiten ver los beneficios que reporta el estar asociado con sus compañeros de causa, y un ciudadano al solicitar el ingreso en el Partido Obrero, es que ha comprendido algo de nuestras ideas y aspiraciones, y por lo tanto viene dispuesto a abandonar todas las malas prácticas y costumbres que haya tenido hasta la fecha y nada nos debe importar su pasado, sea cual fuere, y solo debemos mirarle en el presente y futuro.

Para no solo miramos su pasado, y si este nos congratula lo damos por socio y basta a que no sea manipulático ni haga crítica pública, y ya no nos ocupamos para nada de todos los demás actos que realice.

Hay socialistas que creen que el Partido no debe ocuparse de la vida privada de sus componentes; yo creo lo contrario y trataré, en la medida de mis pocas fuerzas, de demostrarlo. No es que yo pretenda que el Partido averigüe si un afiliado gasta carbón a leña en la cocina etc., etc., no; pero sí, cosas que voy a explicar y que son la verdadera vida privada.

Opino que los actos y acciones de los socialistas, deben estar en consonancia con la moral y por lo tanto se deben exigir.

He visto afiliados que en el Centro cumplen con mucha exactitud y una vez que salen a la calle, a una hora bastante avanzada de la noche promueven escándalos que interrumpen el sueño de los pacíficos vecinos y obligan a la policía a intervenir y llevarlos al cuartel policial. Otros que van al café y sin respetar sexos y edades de los que están a su lado, atentan indecorosamente a la mo-

ral grita a este o al otro, arma bronca con el camarero, etc.

No de senda a socialistas casados que van a su casa en completo estado de ebriedad y por decir esa boca es mía, reparte golpes a mujer e hijos, dando así un mal ejemplo a aquellas firmas criaturas, hombres del mañana, por fin que tantas cosas pasan y en re nuestros compañeros y que nos falte una disciplina para prohibir a esos ciudadanos de llamarse afiliados al Partido!

Socialistas hay que no se acuerdan del Centro más que en tiempos de elecciones, quizás por ver si con candidatos malos, fraudulentos, y una vez pasado el calor de la bofetada, no se les volvió más el pelo en el Centro, burlando siempre por la ausencia en cuantos actos el Partido realiza.

En cambio los vamos a ver por los casos de juego, de tolerancia, fomentando a grandes rasgos la prostitución y el alcoholismo, leguleyadas y... en fin, inútiles para toda buena obra.

Me ha tocado la desgracia de presenciar el caso de un socialista (y candidato en las últimas elecciones nacionales y provinciales) que siendo patrón y teniendo obreros a sus órdenes, desfiló a una del trabajo por tener esta la osadía de negarse a ser víctima de sus estúpidas pretensiones y luego como trabajara también allí un compañero que presenciaba esas y otras muchas arbitrariedades con los obreros y para evitar que se hicieran públicas tamañas injusticias, tomó la determinación de ponerle de patitas en la calle, previo aviso de 0 minutos de anticipación, rogándose a dar explicaciones de ninguna especie y diciéndole que "el dueño en su casa".

He consultado este caso con varios compañeros, para ver el modo de realizar una asamblea y tomar determinaciones sobre este caso y he tenido que desistir por encontrarme con la mayor indiferencia de los consultados y hasta extremarse que yo pretendiera llevar ese asunto al seno del Centro. (1) Así en casos como este la gente exhala maldad y con razón — de los socialistas, tonto...

Quizá se me trate con esto de "descontento" pero creo, queridos compañeros, que si queremos limpiar la casa ajena, debemos desinfectar antes la nuestra y es hora ya que implantemos en nuestras filas una fuerza y recia disciplina para que el que sea y se llame socialista lo diga con sinceridad y convicción y no por personalismo o simpatía a esta o aquella persona.

Empecemos la obra y a quitar caretas y disfraces una vez que pase el carnaval.

RAMIRO BLANCO.

Rosario 25-1-13.

(1) Considerando esta circunstancia y en vista de que el autor de tan vergonzoso acto es indigno de pertenecer al Partido, y teniendo en cuenta que el denunciante en afiliado al Partido, publicamos este artículo a fin de que se tomen las medidas pertinentes.

N. de la R.

Movimiento Socialista

Centro de Rufino

La C. A. de este Centro ha repartido la siguiente circular:

Ciudadano: Con el deseo de reforzar cada vez más el Partido Socialista en esta localidad, la Junta Administrativa os dirige la presente esperando sea Vd. de utilidad.

ALGO DE LO QUE ES EL SOCIALISMO.

El Socialismo es una doctrina social de amplia justicia, que aspira a una nueva sociedad, donde reine la paz y el amor entre todos los humanos; donde el trabajador no sea un esclavo y donde la mujer no sea una víctima de caprichosos convencionalismos.

Los socialistas han visto que hasta ahora la inmensa mayoría de los humanos — los trabajadores — no han gozado de la libertad que merecen, porque son ESCLAVOS DEL SALARIO, es decir, porque una minoría social, adueñada de los medios de producción, se apropia de la mayor parte de la riqueza que producen los trabajadores y muchos otros a esos más que lo necesario (y muchos veces menos) para que no se mueran de hambre y puedan seguir trabajando; han visto, también, que para que el pueblo no se desentendiera de su situación y no reclamara sus derechos, los opresores se valen de la Iglesia, del Militarismo, del alcohol y de la ignorancia.

Los Socialistas, comprendiendo esto y sabiendo lo que LA UNIÓN HACE LA FUERZA, acorran a los trabajadores de todo el mundo que se unan entre sí, ya que todos tienen los mismos intereses que defender y que luchan inteligentemente para alcanzar su emancipación futura y su mejoramiento presente.

Para realizar esta lucha los Socialistas recomiendan: formar y sostener el partido Socialista, que en el terreno de la política se preocupa de evitar que se dicten leyes malas y trata de conseguir leyes buenas para los hombres laboriosos; formar y sostener sociedades gremiales, (o sea la unión de los hombres de un mismo fin o ramo), que en el terreno económico mantengan bien alto los derechos obreros y no permitan abusos e injusticias de ninguna especie; formar y sostener cooperativas populares para que los artículos de consumo o de uso obrero no se vendan caros y así se viva mejor; formar y sostener bibliotecas para que los trabajadores se instruyan y tengan conciencia de sus deberes y derechos; y por último, formar y sostener todo lo que sea un medio bueno para llegar a lo que aspiran los Socialistas: que se dé a los trabajadores el producto íntegro de su trabajo (y como esto no es posible con el estado actual de cosas), que los instrumentos de trabajo — minas, fábricas, máquinas, etc. — sean de propiedad de la sociedad.

Por lo tanto, los deberes de los Socialistas.

y de los hombres conscientes son la de prestar su concurso para que nuestra causa progresse, y apoyar en todo el movimiento inteligente del pueblo.

Todo hombre consciente debe agremiarse y afiliarse al PARTIDO SOCIALISTA y es tutelar lo que es Socialismo; todo socialista debe ser justo y culto, dentro y fuera de las filas del partido; todo socialista debe ayudar en lo que sea posible a la obra de propaganda, sabiendo que la emancipación social obra del mismo modo socialista, si quiere cumplir eficazmente su misión, debe trabajar con entusiasmo por la idea, sin desanimarse por la derrota, ni dormirse por el triunfo; todo socialista, en fin, debe concurrir a las asambleas y reuniones obreras y Socialistas y defender lo más convenientemente el triunfo del ideal; por último, compañeros, aunque poco numerosos el Partido Socialista Rufinense, debe componerse de ciudadanos conscientes y decididos dispuestos a no quebrantarse ante ningún obstáculo.

Trabajar por la idea: tal debe ser la consigna de los que militan en las filas del gran Partido Internacional Socialista.

Saluda cordialmente

LA COMISION

Rufino, Enero de 1913.

Pro Palabra Socialista

Tuvo lugar el 23 del mes p.pdo., en el teatro Olimpia la anunciada función y conferencia a beneficio de PALABRA SOCIALISTA, organizada por un núcleo de socialistas de la 4.ª sección.

Las numerosas familias y compañeros que, con ocasión de ver desfilia una buena cantidad de vistas amenas e interesantes.

En un intervalo, desarrolló su conferencia el compañero José Penelón. En nombre de PALABRA SOCIALISTA, el compañero Casarotto agradeció la contribución de los compañeros de la 4.ª y en breves palabras presentó al conferenciante. El compañero Penelón, con frases sencillas y argumentos convincentes, disertó sobre las diferencias que separa al Partido Socialista de todos los partidos republicanos, expresando que ella no consiste especialmente en que está formado en su casi totalidad por obreros, porque existen también otros partidos de la burguesía que cuentan con numerosos elementos trabajadores, como por ejemplo el partido republicano español, sino principalmente en su carácter de partido genuinamente de clase, de la clase obrera organizada, que combate francamente los privilegios políticos y económicos de la clase dominante y que llega hasta el fondo de los males sociales, atacando las injusticias del régimen capitalista y bregando por la abolición del salario, por la socialización de los medios de producción, es decir, por una transformación profunda y radical de las situaciones actuales; vale decir, que encarna una doctrina social revolucionaria que

ningún otro partido sustenta. En apoyo de estas consideraciones, el compañero Penelón recitó varios acuerdos y declaraciones de la Internacional Socialista. Terminó haciendo un llamado al respecto a otros puntos doctrinarios y poniendo de relieve como la orientación defendida por PALABRA SOCIALISTA está en un todo de acuerdo con las ideas marxistas.

La numerosa concurrencia aplaudió los conceptos vertidos por el orador y vivió a PALABRA SOCIALISTA.

DIVERSAS

Errata importante

En el artículo «Revisionismo y Marxismo», aparecido en nuestro número anterior, se ha dejado deslizar un error de imprección que dado su gravedad conviene rectificar.

Es el siguiente: que allí donde dice «... y habiendo crecido el poder productivo en un 30 o 40... etc.» debe decir con un 300 por ciento.

CORREO

ESPARAFUCILE. — Necesitamos saber su nombre. No se publicará si así lo desea. I. A. (Llandís). — ¿Qué se ha hecho como suscriptor del periódico? Pero ¿no le parece que para poder formarse un juicio mejor es conveniente escuchar las distintas opiniones... aunque la verdad suena mal en los oídos?

R. B. (Rosario). — Enciamos nuevos suscriptores, como Vd. ha hecho, es una buena forma de contribuir, pues siendo todos trabajadores los sostenedores del periódico, la ayuda es bastante necesaria. No lea otro tópico, le escribiremos en otra oportunidad.

ADMINISTRATIVAS

SUBSCRIPCION PRO GIRA PABLO IGLESIAS

scriHRD LCMFWY PERH MH MH MH. Recordamos a los camaradas que la suscripción iniciada por PALABRA SOCIALISTA es a pedido del Partido Socialista de Chile para poder sufragar en parte los gastos que demanda la estadía de Iglesias en ese país, dado que los camaradas de Chile se inician cada en la lucha de clase y cuentan con escasos recursos. Por eso rogamos a los compañeros nos envíen su contribución.

Suma anterior: \$ 83.00. Nuevas donaciones: Donatario: Santiago, \$ 1.00; Juan Nuñez, 0.50; José F. Penelón, 0.50; P. Pagés, 0.50; F. Lizzi, 0.50; Manuel Freire, 1.00. — Total \$ 88.50.

A LOS SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR

Habiendo fenecido el último trimestre recudamos a los suscriptores que deseen abonar el trimestre que corre adelantado, sino nos veremos obligados a suspender el envío del periódico, dado que el necesita de la contribución de todos. Esperamos envíen el importe a los agentes o a la administración por medio de giro etc. a nombre del administrador: Ivko Zibechi, Canning 929.

A LOS SUBSCRIPTORES DE LA CAPITAL

Rogamos dejen el importe en su domicilio a fin de que el cobrador pueda hacerlo efectivo, y no se vea entorpecida la marcha del periódico.

A LOS SUBSCRIPTORES DE LOS BARRIOS APARTADOS

Dado la imposibilidad de enviar cobradores por los barrios de Villa Devoto, Villa del Parque, N. Pompeya, N. Mataderos, Belgrano, y Floresta, pedimos encarecidamente a los suscriptores de estos parroquias envíen el importe a la administración. EL ADMINISTRADOR

Agentes de la "Palabra Socialista"

Los suscriptores deben dirigirse a estos ciudadanos, para el pago de sus abonos al periódico, como para nuevas suscripciones, y demás asuntos relacionados con esta administración.

EXALTACION DE LA CRUZ. — Félix Milco Costanza.

SANTOS LUGARES. — Carlos Amelotti.

SAN NICOLAS. — M. López Suárez, Independencia No. 63.

LA PLATA. — Guillermo Aguirre Bengoa, calle 3 No. 380.

NUEVE DE JULIO. — José de Alessandro.

AVELLANEDA. — Juan Della Detta, General Paz No. 20.

LOBOS. — José Cris.

LANUS. — Manuel Domínguez, 14 de Julio 175.

LOMAS DE ZAMORA. — José Montero, Laprida 570.

ROSARIO. — Ramiro Blanco, Gral. Mitre 993.

RUFINO. — Sr. F. — José Vescovo, Pacifico 1169.

CORDOBA. — Francisco Mulet, Estrella 133.

TUCUMAN. — Francisco Robledo, Charabambé 290.

Palabra Socialista

PUBLICACION QUINCENAL

Redacción y Administración: Canning 929

Suscripción Número su...

De Redacción

La Plataforma Electoral del Comité Ejecutivo

Algunas objeciones

El proyecto de plataforma electoral que el C. E. presentará a consideración de la asamblea local que tendrá lugar esta noche, merece algunos comentarios.

Si la plataforma electoral se presenta con el objeto de que la acción parlamentaria en particular se detenga sobre varios problemas del momento es necesario que ella reúna dos cualidades: primero los problemas en auge, y segundo un criterio de acuerdo con el ideal y no un criterio oportunista.

Sin embargo vemos que la plataforma en general no cumple con las condiciones que por consecuencia la asamblea local no debe aprobar sino introducir algunas modificaciones.

Tiene dos puntos esencialmente criticables que son el 2.º y 5.º.

Dice la plataforma: «Libertad amplia de asociación y reunión».

Este punto es un tanto ambiguo. Hoy la libertad de asociación y de reunión está garantada por las leyes sociales, y enconces lo que debe sostenerse a fin de llegar a que la libertad de pensamiento, de reunión, de asociación, etc., no esté cohibida, es pedir libre y llanamente la abolición de las leyes social y de residencia.

Si la diputación socialista, y el C. E. han cometido un traspiés sosteniendo por razones de oportunismo, criterio reformista lo que el programa mínimo no pide, no significa esto que debemos sellar con el silencio o la frase ambigua lo que debemos exigir. Por lo tanto es necesario sostener la derogación de las leyes antisociales.

El otro punto que dice «reforma de las leyes sobre servicio y justicia militares» resulta un contrasentido con la propaganda realizada hace poco por la Juventud Socialista y por el Partido que la ha apoyado.

Se ha propagado y — es lo único que deben sostener los socialistas — la derogación del servicio militar obligatorio y la supresión de la justicia militar, y ahora resultaría un tanto peculiar que reclamáramos la reforma.

Aún más en otras ocasiones ya lo ha sustentado este punto en la plataforma electoral, y en estos instantes en que el ambiente está caldeado a causa de una serie de he-

chos el Partido viene a exigir la reforma como si fuera un asunto algo remoto. Sin embargo no han tenido reparo en proponer el divorcio, punto que si bien es una aspiración nuestra, no es de inmediato para presentarlo.

A lo lejos se ve el contrasentido y el criterio oportunista y oportunista sobre el sufragio.

Además creemos que debe ampliarse la plataforma con otros dos puntos.

El primero se refiere a la legislación sobre accidentes del trabajo a fin de que sea tratado este año, y al mismo tiempo se sancione la referenda y agremiación de acuerdo con el proyecto del doctor Justo.

Por último convendría agitar la opinión en el sentido de abolir la pena de muerte que hoy se ha ampliado en la ley social, y reformar el Código Penal que en algunos de sus artículos es tan restrictivo como la ley social.

Por lo tanto proponemos a la asamblea local la siguiente plataforma electoral.

- I. — Supresión de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo e implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
II. — Derogación de las leyes social y de residencia.
III. — Legislación sobre accidentes de trabajo y de agremiación.
IV. — Municipalidad electiva a base de sufragio universal.
V. — Derogación del servicio militar obligatorio y supresión de los tribunales militares.
VI. — Abolición de la pena de muerte y reforma del Código Penal.
VII. — Separación de la Iglesia del Estado.

Socialismo y Militarismo

En el seno del socialismo nuestro se ha discutido y aún se discute sobre el grave problema del militarismo.

Sobre el punto que sirve de epígrafe a este artículo, como en otros muchos asuntos, háñse formado dos opiniones arraigadas por el fragor de la lucha democrática que el partido avanzado de la burguesía capitalista sostiene, contra las huestes de las instituciones feudales y semi-feudales, los reformistas del partido socialista, abandonando el terreno de oposición al conjunto del sistema de la clase dominante, pusieron en busca de las reformas democráticas de la organización militar. Por el momento,